



MADRID

desarrollo urbano
área delegada de vivienda

SOLICITUD DE
SUBVENCIÓN
LOCAL
(LÍNEA B)

Espacio reservado para la etiqueta
con los datos del Registro

Página 1 de 5

Convocatoria Pública de Subvenciones 2023 con destino a actuaciones de adaptación de las viviendas para personas con discapacidad y con enfermedades raras y para actuaciones de accesibilidad de locales en edificios de uso residencial en la ciudad de Madrid, "PLAN ADAPTA MADRID 2023".

A CUMPLIMENTAR POR EL ÓRGANO COMPETENTE

N.º Ref.: _____ A cumplimentar por el Ayuntamiento.

1 DATOS DEL LOCAL, RÉGIMEN DE TITULARIDAD Y CUANTÍA DE LA AYUDA

TIPO VÍA	DIRECCIÓN	NÚMERO

Régimen de titularidad del local ⁽¹⁾:

Propietario/a.

Arrendatario/a.

Usufructuario/a.

Otros (especificar): _____

Cuantía total de la/s actuación/es: _____ € ⁽²⁾ (IVA incluido, esta cantidad será comprobada por los servicios técnicos en función de la documentación presentada conforme al Anexo de la Convocatoria).

Actuación: Sin iniciar. En curso de ejecución. Terminada.

El objeto, actividad o servicio que se preste en el local está relacionado con las personas con discapacidad o con las enfermedades raras: Si No

En caso afirmativo indicar objeto, actividad o servicio que se desarrolla: _____

Datos del título habilitante de la actuación (número de expediente, fecha presentación registro, etc.): _____

2 DATOS DE LA PERSONA BENEFICIARIA (persona propietaria, arrendataria, usufructuaria...) ⁽³⁾

DNI, NIF, NIE: _____ Nombre: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Razón social: _____

Tipo vía: _____ Nombre de la vía: _____ N.º: _____ Portal: _____ Esc.: _____

Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

(Véase la referencia a la Ley de Protección de Datos)

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (LÍNEA B)

Página 2 de 5

3 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

DNI, NIF, NIE: _____ Nombre: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Razón social: _____

Tipo vía: _____ Nombre de la vía: _____ N.º: _____ Portal: _____ Esc.: _____

Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

4 DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN ⁽⁶⁾

- Notificación electrónica (opcional para personas físicas).
- Notificación postal (solo podrán seleccionar esta opción las personas físicas no obligadas a relacionarse electrónicamente).

DNI, NIF, NIE: _____ Nombre: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Razón social: _____

Tipo vía: _____ Nombre de la vía: _____

N.º: _____ Portal: _____ Esc.: _____ Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____

Municipio: _____ Provincia: _____

5 DECLARACIONES RESPONSABLES OBLIGATORIAS ⁽⁷⁾

La persona abajo firmante declara formalmente, bajo su responsabilidad, que la persona beneficiaria de la subvención:

- Está al corriente de las obligaciones tributarias, de carácter local, autonómico y estatal, así como de sus obligaciones frente a la Seguridad Social y Hacienda, y pueden acreditarlo mediante documentación cuya presentación podría ser exigida.
- No está incurso/a en ninguno de los supuestos que impiden obtener la condición de beneficiario/a de subvenciones públicas, contemplados en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y está al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- No ha sido receptor/a de otras ayudas concedidas por otra Administración o entidad pública o privada, para la misma actuación, que se recoge en la solicitud de subvención de la presente convocatoria.
- Que declara la veracidad de la documentación presentada, sea original o copia, que cumple con todos los requisitos establecidos en la convocatoria, que dispone de la documentación acreditativa del cumplimiento de los mismos y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo en el que disfrute de la condición de beneficiario/a.

- Que ha solicitado título habilitante para ejecutar la actuación (declaración responsable urbanística, licencia urbanística u otro regulado en la legislación aplicable), o comprobado que no es necesario para las actuaciones propuestas según la Ordenanza 6/2022, de 26 de abril, de Licencias y Declaraciones Responsables Urbanísticas del Ayuntamiento de Madrid.
- Que no ha pagado facturas en metálico por cuantía superior al límite máximo establecido en la Ordenanza de bases reguladoras generales para la concesión de subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos públicos (actualmente está establecido en 600 euros).
- Que el local está situado en la planta baja de un edificio de uso residencial.
- Que se compromete a adaptar el local, con el objetivo de eliminar cualquier barrera arquitectónica y que el local sea accesible en su totalidad.
- Que el local cuenta con el preceptivo título habilitante para desarrollar su actividad.

6 DOCUMENTACIÓN GENERAL OBLIGATORIA QUE SE ACOMPAÑA CON LA SOLICITUD

- Certificado o nota simple del Registro de la Propiedad o documentación acreditativa de la titularidad del local como persona propietaria, arrendataria, usufructuaria o titular por cualquier otro título jurídico.
- Documento normalizado "Alta de IBAN para pago por Transferencia T", a nombre de la persona beneficiaria de la subvención y certificado de titularidad bancaria en el supuesto de personas jurídicas. El documento "T" estará exclusivamente disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid (<https://sede.madrid.es>).

7 DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA OBLIGATORIA QUE SE ACOMPAÑA CON LA SOLICITUD ⁽⁸⁾

- En el supuesto de solicitud por parte de quien no sea la persona propietaria del local objeto de la subvención – **Declaración responsable donde manifieste que goza de la plena disponibilidad del inmueble para la realización de las actuaciones, contando con la autorización de la persona propietaria**, siguiendo el modelo adjunto a la convocatoria y disponible en la sede electrónica (<https://sede.madrid.es>).
- En el supuesto de actuaciones sin iniciar o en curso de ejecución – **Presupuesto del coste de la actuación** para la que se solicita ayuda, incluyendo las obras o instalaciones a realizar y, en el caso que fuera necesario, por la entidad de las obras, proyecto básico firmado por el técnico facultativo competente.
- En el supuesto de actuaciones sin iniciar – **Fotografías del estado actual**, previo a la reforma.
- En el supuesto de actuaciones sin iniciar y cuando alguno de los gastos subvencionables sea igual o superior a la cantidad de 40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios euros, sin IVA – **Tres ofertas de diferentes proveedores**, con carácter previo a la contratación.
- En el supuesto de actuaciones terminadas – **Fotografías de la actuación terminada, fotografía del cartel autoadhesivo (línea B), facturas y documentación acreditativa del pago, así como el modelo de "Comunicación de Terminación de Actuaciones" y de "Cuenta para la Justificación de Subvenciones"** siguiendo los modelos adjuntos a la convocatoria y disponibles en la sede electrónica (<https://sede.madrid.es>).

- En el supuesto de actuar como representante – **Acreditación de la representación** por cualquier documento válido en derecho.
- En el supuesto de que el objeto, actividad o servicio que se preste en el local esté relacionado con las personas con discapacidad – **Documento que acredite dicha relación.**

8 TIPOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN

Indique el/los tipo/s de actuación/es para la/s que solicita la subvención.

- Obras de adaptación del acceso del local** con el objetivo de eliminar las barreras arquitectónicas, incluida la instalación de dispositivos de mejora de la accesibilidad tales como rampas, salva escaleras, plataformas elevadoras, automatismos para la apertura de puertas incorporando mecanismos motorizados u otros dispositivos de accesibilidad.
- Obras de adaptación del/de los cuarto/s de baño/s** con el objetivo de mejorar su accesibilidad, incluida la construcción de nuevos baños específicos para personas con discapacidad.
- Itinerarios horizontales**, que al menos garanticen un itinerario peatonal accesible entre el acceso al local y el aseo adaptado.
- Adaptación de los mostradores**, así como cualquier otra adaptación que contribuya a la mejora de la accesibilidad en las personas con discapacidad.
- Cualquier otro**, que contribuya a la mejora de la adaptación del local ante cualquier tipo de discapacidad auditiva, sensorial, intelectual, visual, etc.

Especificar actuación:

9 DATOS ESTADÍSTICOS VOLUNTARIOS IGUALDAD DE GÉNERO

Empleado/a del local donde se solicita la actuación:

- HOMBRE Número: _____
- MUJER Número: _____

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (LÍNEA B)

Página 5 de 5

10

CONSULTA DE DATOS TRIBUTARIOS ⁽¹¹⁾

Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a consultar, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos:

DATOS O DOCUMENTOS	ORGANISMOS
<input type="checkbox"/> Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias.	Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
<input type="checkbox"/> Certificado de cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social.	Tesorería General de la Seguridad Social.
<input type="checkbox"/> Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias.	Agencia Tributaria de Madrid.

En caso de no autorizar la consulta a alguno de estos organismos, deberá presentar la documentación correspondiente al mismo.

He sido informado/a de la posibilidad de que mis datos puedan ser publicados en los medios electrónicos municipales como consecuencia y en los términos que están previstos en este procedimiento (véase leyenda informativa en las instrucciones adjuntas).

En _____, a _____ de _____ de 202 _____

Firma:

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Beneficiarios Subvenciones", responsabilidad de la Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración, correo electrónico dgvivindarehabregen@madrid.es, con la finalidad de mejorar la calidad de los inmuebles y favorecer su acceso mediante la concesión de subvenciones y ante el que las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el consentimiento de las personas interesadas. Los datos no podrán ser cedidos a terceros/as salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. Delegación de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es.

INFORMACIÓN ADICIONAL en Instrucciones.